

0 813



Riobamba, 24 de marzo del 2018

Señora Ingeniera
Elsy Margoth Salazar Quisnancela
Presente



De mi consideración:

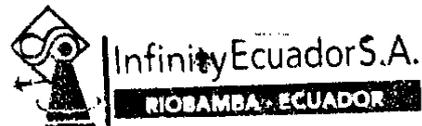
Por medio de la presente tengo bien a comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día, 24 de marzo, tuvo el acierto de elegirle a Usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA de INFINITYECUADOR S.A. por el periodo de dos años, según el Artículo No. 16 del Estatuto de la Compañía, que también contempla sus deberes y atribuciones.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo No. 08 y 16 del estatuto, usted tiene funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Atentamente,

CERTIFICO, Que el Documento
Anterior es Igual a su Original
Que lo he Tenido a mi Vista, de
Lo que doy fé
Ambato,.....25.....ABR.....2018.....

Sandra Miranda
Ing. Sandra Patricia Miranda Salazar
GERENTE
C.C. 0603243015



ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la Compañía INFINITYECUADOR S.A. Riobamba, 24 de marzo del 2018

Elsy Margoth Salazar
Ing. Elsy Margoth Salazar Quisnancela
PRESIDENTA
C.C. 0601239247
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Cdla. Pucará 3era Etapa Mz. 3 Casa 15 Tel. 2965661

Augusto Palacios Cabrera
Dr. Augusto Palacios Cabrera
Notario 8vo. ABOGADO
Av. Cevallos N° 16-34 y Mera

INFINITYECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 03 de mayo de 2013, otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Riobamba, señora Dra. Elba Fernandez Cando. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.13. 275 por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 13 de mayo de 2013 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 22 de mayo de 2013 bajo número 814.